

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SERCONSOL SERVICIOS CONSOLIDADOS S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 17 febrero del 2015, en la sede social de la compañía a las 15h00 horas, se reúnen en Junta Ordinaria los socios de la compañía SERCONSOL SERVICIOS CONSOLIDADOS S.A; Señor José Rafael Terán Egas, Señora Ana María Terán Benítez, Señora Sonia Terán Benítez, por sus propios derechos quienes representan el 100% del capital social.

Los socios presentes deciden constituirse en Junta Ordinaria de socios para tratar los siguientes asuntos:

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta Ordinaria el Señor José Rafael Terán Egas actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta la Señora Sonia Terán Benítez. El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día:

PUNTO UNICO: Se conoce y se aprueba el balance año 2.013.

La Junta Ordinaria resuelve y aprueba por unanimidad aceptar el balance declarado del año 2.013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, por secretario se da la lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 17h00.



Ana María Terán Benítez

Socia



José Rafael Terán Egas

Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sonia Terán Benítez

Secretaria Ad- Hoc de la Junta